

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Fomento

Resolución de 25/07/2022, de la Dirección General de Transportes y Movilidad, por la que se determina la composición del tribunal calificador de la primera prueba de competencia profesional para el transporte interior e internacional de mercancías y viajeros, a celebrar en el año 2022, convocadas por Resolución de 21/06/2022 (DOCM número 123 de 29/06/2022). [2022/7189]

De acuerdo con la base número 8 de la Resolución de 21 de junio de 2022, de la Dirección General de Transportes y Movilidad, por la que en ejercicio de las competencias delegadas por Ley Orgánica 5/1987, de 30 de junio, se convocan pruebas de Competencia Profesional para el ejercicio del Transporte Interior e Internacional de Mercancías y Viajeros,

Dispongo:

La composición del Tribunal será la siguiente:

Tribunal Titular:

Presidenta:

D^a. Vanesa Aranda García

Vocales:

D. Hernán Núñez Sánchez

D. Juan Carlos Paniagua Martínez

D^a. Susana Martín Villa

Secretario:

D. Martín Jardón González

Tribunal Suplente:

Presidente:

D. Pedro Ramón Cerrillo Pérez

Vocales:

D^a. Isabel Ramos de la Torre

D. Fernando Sánchez Gutiérrez

D^a. M^a Carmen Redondo Cabrera

Secretario:

D. José Luis López-Rey Barrios

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el titular de la Consejería de Fomento, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación.

Toledo, 25 de julio de 2022

El Director General de Transportes y Movilidad
RUBÉN SOBRINO GARCÍA